

**CIRCULAR No. 048
23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: CIERRE TEMPORAL ATENCIÓN AL PÚBLICO

LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN, se permite informar a la ciudadanía en general, que el próximo 26 de noviembre de 2021 se ha previsto adelantar una actividad con los colaboradores de la entidad en el marco de las actividades y conmemoración de los tres (3) años de Mandato de la Comisión de la Verdad.

Por lo anterior se informa que el día viernes 26 de noviembre de 2021, el horario de atención al público (vía telefónica y virtual) y ventanilla para radicación de comunicaciones, será de 8:00 a.m. a 11 a.m., en la Sede Central de la Comisión ubicada en la carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá.

Atentamente,

MAURICIO KATZ GARCIA
Secretario General

Proyectó: Luis Alfonso Cortés – Dirección Administrativa y Financiera / Área de Servicio a la Ciudadanía
Revisó y Aprobó: Juan Carlos Ortega Bermúdez / Director Administrativo y Financiero